



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 25/2023  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de octubre de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Proponer perfil necesario para ocupar plaza de Técnico Académico vacante en el Instituto de Medicina Forense. -----
2. Asuntos generales. -----

**PRIMERO.** – Hace uso de la voz la Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense quien manifiesta al Consejo Técnico la necesidad de proponer el perfil necesario para ocupar una plaza de Técnico Académico como interino por tiempo indeterminado, para reforzar el Cuerpo Académico del Instituto, después de un análisis de las necesidades se determina el perfil: **Médico Cirujano con Maestría en Medicina Forense, preferentemente con formación en anatomía patológica, con producción científica en el área forense. Preferentemente que pertenezca al SNII.** -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

Los miembros del Consejo Técnico aprueban por **UNANIMIDAD** el perfil de la plaza de Técnico Académico vacante en el Instituto de Medicina Forense. -----

**SEGUNDO.** – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Instituto de Medicina Forense**

**Acta 25/2023**  
**Consejo Técnico**

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ



---

DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



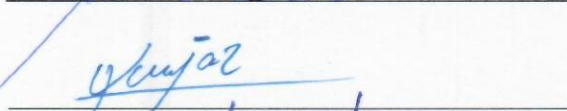
---

Dr. Raúl Infanzón Ruiz



---

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



---

Dr. Noé López Amador



---